



SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO

- Carta solicitud dirigida a Petróleos del Perú S.
- Asunto: Suspensión Temporal del servicio.
Indicar fecha de corte y reconexión (plazo máximo 6 meses)
Indicar Código Único de Cliente
- Copia de DNI del propietario.

En caso de ser tercero deberá adjuntar adicionalmente:

- Carta Poder Legalizada

Los cobros de corte y reconexión son cobrados de acuerdo al pliego tarifario vigente del mes.